

NORMA
DEL
ATAOLICO





**NORMA
DEL
CATOLICO**



BX1968

A7

1889

c.1

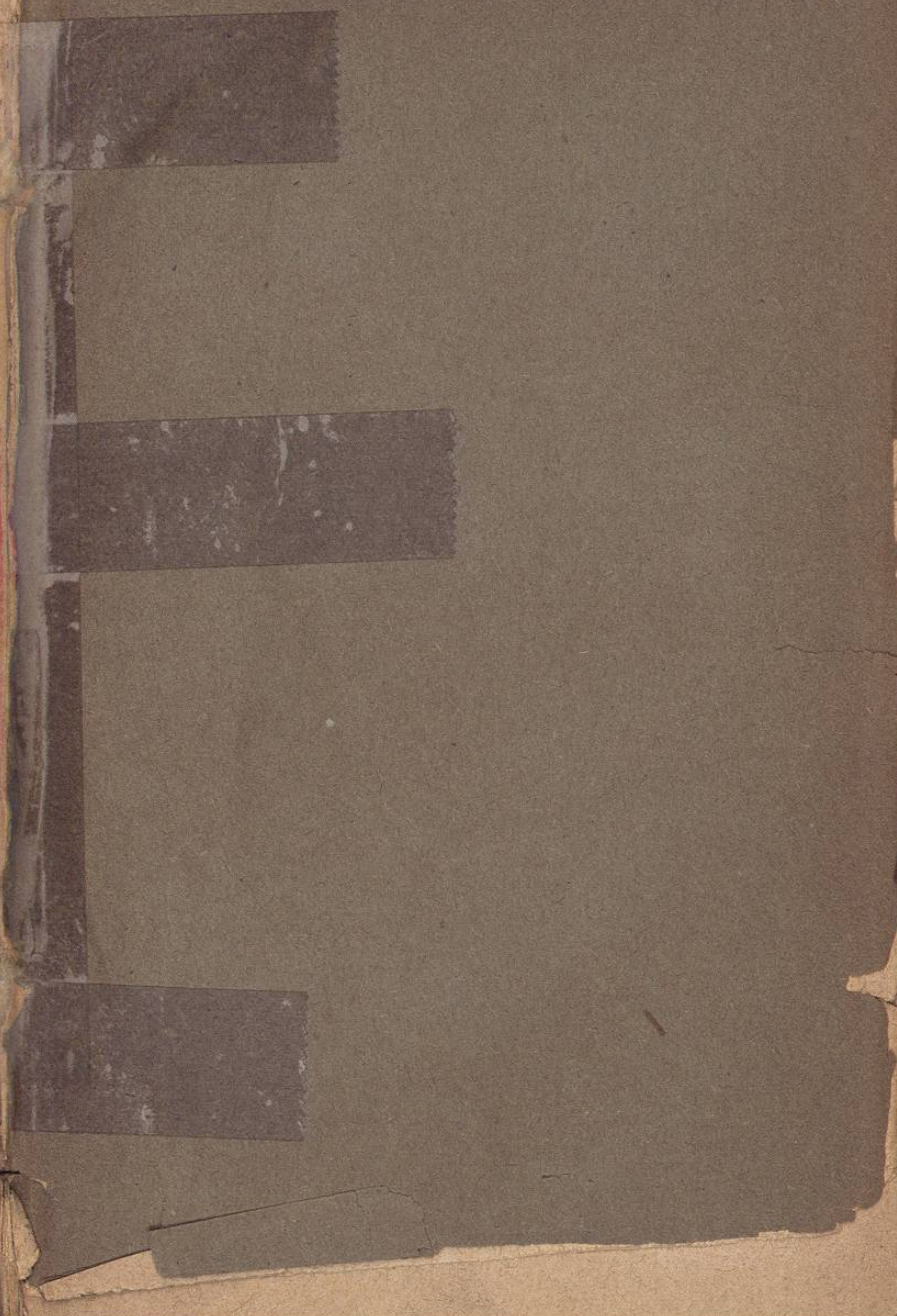
وینڈر

WINDY



1080021532

EX LIBRIS
HEMETHERII VALVERDE TELLEZ
Episcopi Leonensis



Diálogos catequísticos.



ES PROPIEDAD.



NORMA DEL CATÓLICO

EN LA

SOCIEDAD ACTUAL.

DIÁLOGOS CATEQUÍSTICOS

PARA

los católicos del siglo XIX,

SOBRE LO QUE HA DE CREER Y OBRAR EL CRISTIANO.

por el

P. Angel M.^o de Arcos,

DE LA COMPAÑÍA DE JESÚS



Capilla Alfonsina
Biblioteca Universitaria



UNIVERSIDAD DE NUEVO LEON
Biblioteca Valverde y Tellez

3.^a EDICION CORREGIDA Y AUMENTADA.

Con licencia eclesiástica.

BURGOS: 1889.
Imp. CATÓLICA, Huerto del Rey, 13; Luján-Calvo, 16.



FONDO EMETERIO
TELLEZ Y 46004

BX1968

A7

1889



FONDO EMETERIO
VALVERDE Y TELLEZ



PRÓLOGO.

DIFÍCIL es no perder la brújula en el torbellino de ideas y sucesos en que hoy se vive.

Sabemos que la barca de Pedro llegará al puerto; pero para los que pretenden seguirla, ¡cuántas nieblas, cuántos bajíos, cuánta zozobra! ¡Cuántos que apenas tienen otro vínculo de union sino el que dá el nombre de católicos y la librea recibida en el Bautismo! El rumbo que en pensar y obrar siguen es tan opuesto, que no pueden por tanto dar en el deseado puerto.

Pues para venir en socorro de mis hermanos, yo el último de todos presento esta norma ó guía, no para que sigan mi ruta, sino para señalar como con el dedo cual es la de la barquilla del Pescador, la Iglesia de Jesucristo. En otros términos,

009516

en medio de los infinitos y embrolladísimos sistemas en que las ideas y conducta de los hombres de nuestro siglo andan envueltos, optando quién por esta escuela, quién por aquella sociedad, ¿cuál es la norma de pensar y obrar que debo yo seguir para no errar el rumbo y salir á salvamento?

Voy pues á presentarte un como cordon de faros, muchos de ellos nuevos quizás para tí, que te dirijan infaliblemente en pos de la lancha del sucesor de Pedro, y, sobre todo, en punto á conducta, te tracen la que has de seguir en este siglo de errores é incertidumbre.

Verás cómo el Decálogo no se ciñe á dar reglas para las costumbres privadas, sino que se extiende á las públicas, y que dentro de él debe moverse la vida de las naciones, bien que los nécios de hoy la quieran hacer vagar excéntrica y caprichosamente, como en algun tiempo se pensó de ciertos astros.

Acaso habrás leído, caro lector, ciertos diálogos acerca de lo que se ha de *crear* dirigidos á los católicos del siglo XIX. (1)

Salieron en Madrid, imp. de Aguado.

Aquí los hallarás reproducidos, aunque algun tanto compendiados, con la añadidura de otros no menos importantes sobre lo que han de *practicar* los verdaderos creyentes.

No es tanto mi ánimo convencer á los incrédulos, como enseñar á los católicos de un modo acomodado á las necesidades del tiempo. Como no pretendo alegar mis razones á las que tú, lector amigo, podrías con igual derecho oponer las tuyas, tendré que citarte á menudo palabras de los Santos Padres, lo cual, si por una parte hace pesado el estilo, es utilísimo por la seguridad de la doctrina.

Poco vale mi trabajo, pero ya que lo tienes en la mano, ruégote por favor no me dejes desairado. Ni renuncies á la lectura porque alguna idea no concuerde con las tuyas. Atiende sólo á si lo que te propongo es doctrina de la Iglesia enseñada por los Papas, concilios y sagrados doctores, y si lo es, reforma tu idea, renuncia á ella, cautiva tu mente, pues eres católico, en obsequio de la fé, y ofrece el corazon en aras de la conciencia.

No te resientas por creerte aludido cuan-

do hablo contra el error, llamándolo por el nombre con que le ha condenado la Iglesia. Yo no me meto en cuestion alguna meramente política. A nadie intento herir, á todos aprovechar.

Por amor al que yerra me tomé este trabajo para mí no pequeño: tan léjos estoy de querer mal á nadie ni de pretender insultarle. Si procuro desenmascarar el error y el vicio presentándole en toda su deformidad, es para que tú, caro lector, si te reconoces retratado en el cuadro, te enojas, no contra el pintor, sino contra tí que tan feo original le ofreces.

Esto dicho, y contando con tu benevolencia, entraremos en materia bajo la forma de diálogo que en asuntos doctrinales es la más acomodada y fácil.

Algunas cosas que se dicen propias de España, cada cual, fuera de ella, las puede aplicar, atendiendo á las circunstancias, al país donde viva, siempre con el ojo á lo que para todos los paises enseña la santa Iglesia.



PARTE PRIMERA

sobre lo que ha de «creer» el cristiano.

DIÁLOGO I

Fé. — Iglesia. — Discusion. — Misterios. — Milagros.

FÉ

Discipulo. La autoridad que os dá vuestro carácter sacerdotal y vuestra ciencia me anima y estimula á pedir os un favor.

Maestro. Pedid y recibireis, os digo con el divino Maestro.

D. Por Dios, no me trateis con ese respeto. Habladme como á un hijo con gran confianza.

M. Sí lo haré.

D. Por lo demás, yo no soy un incrédulo, pues admito cuanto la Iglesia enseña. Soy uno de tantos católicos que estudiaron la doctrina en las escuelas,